



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008

VISTO las Resoluciones N°s. 859 y 1034/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda, relacionadas con los concursos de Profesores en diversas asignaturas, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda declara desiertos los aludidos concursos.

Que la Comisión de Enseñanza analizó las actuaciones, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Declarar desiertos en la Facultad Regional Avellaneda, los concursos para cubrir cargos de Profesores, en las asignaturas y áreas de conocimiento que se detallan en el

K



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Anexo I de la presente resolución, por no presentarse los aspirantes inscriptos.

ARTICULO 2º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1663/2008

UTN
m.a.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

Ing. H<sup>CTOR</sup> CARLOS BROTO  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 1663/2008**

**FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Técnicas Digitales I	Área Técnicas Digitales	Profesor Adjunto con 1 DS
Medidas Electrónicas I	Área Electrónica	Profesor Asociado con 1 D Semiexclusiva

*K*

\_\_\_\_\_